



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS ANDES"

APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS.-

DECRETO N° 593 /

QUILLÓN, 12 DE NOVIEMBRE DE 2012.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
4. Ficha PMU Online del proyecto denominado "**Construcción Multicancha villa Los Andes**".
5. MIN. INT. (ORD. RES.) N° 2233 del 24 de mayo de 2012, donde informa la aprobación de los proyectos denominados "**Construcción Multicancha villa Los Andes**", modalidad Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia 2012.
6. Las Bases Administrativas, y demás antecedentes elaboradas por la I. Municipalidad, para el llamado a licitación pública del proyecto denominado "**Construcción Multicancha villa Los Andes**".
7. Decreto Alcaldicio N° 346 de fecha 11.07.2012; aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
8. Acta de Apertura Electrónica de fecha 17.10.2012.
9. Acta de Evaluación de fecha 24.10.2012.
10. Resolución Alcaldicia de fecha 29.10.2012.
1. Decreto Alcaldicio N° 571 de fecha 31.10.2012; aprueba adjudicación y autoriza emisión de Orden de Compra.
2. Contrato de ejecución de obras de fecha 09.11.2012.
3. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ La necesidad de ejecutar los proyectos postulados y financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, modalidad Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia 2012.
- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4366-41-LP12 denominada "**Construcción Multicancha villa Los Andes**".
- ~ El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa **Sergio Vejar Palma**, en el marco de la licitación pública "**Construcción Multicancha villa Los Andes**".-

DECRETO

1. **APRUEBASE**, Contrato de Ejecución de Obras, en el marco de la licitación pública IDI N°4366-41-LP12, del proyecto denominado "**Construcción Multicancha villa Los Andes**", a la empresa **Sergio Vejar Palma**, RUT N°12.968.638-3, en la suma de \$ 41.497.916 (cuarenta y un millones cuatrocientos noventa y siete mil novecientos dieciséis pesos), y un plazo de ejecución de noventa (90) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno.
2. **IMPUTESE**, al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, del Presupuesto Municipal 2012, financiado con Fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JCS/ECHV/NVS/aph.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal ✓
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Archivo.

